REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
ESTADO 144
OCTUBRE DIECISEIS (16) DE DOS MIL QUINCE (2015)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-003-2014-00120	N Y R DEL DERECHO	ASEO ESPECIAL DE SOLEDAD S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.	PONE EN CONOCIMIENTO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS A LA PARTE DEMANDADA LA NULIDAD POR FALTA DE COMPETENCIA POR EL FACTOR TERRITORIAL.	15/10/2015
08001-33-33-004-2014-00112	N Y R DEL DERECHO	IVAN CISNEROS CANO	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	EXPIDE COPIAS	15/10/2015
08001-33-33-004-2014-00109	N Y R DEL DERECHO	EPIMENIO HERRERA MIRANDA	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	EXPIDE COPIAS	15/10/2015
08001-33-33-004-2013-00056	N Y R DEL DERECHO	IVAN MUÑOZ GOMEZ	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	EXPIDE COPIAS	15/10/2015
08001-33-33-004-2008-00400	N Y R DEL DERECHO	NESTOR ARCADIO CHEVEZ BRUGES	UGPP	CONCEDE RECURSO DE APELACION	15/10/2015
08001-33-33-004-2008-00168	N Y R DEL DERECHO	RODRIGO HERNANDEZ	CASUR	MANTIENE EN SECRETARIA EL ESCRITO PRESENTADO POR EL DR GONZALO ORTIZ RINCON.	15/10/2015
08001-33-33-004-2014-00400	INCIDENTE DE DESACATO FALLO DE TUTELA	ERICK NICOLAS RIVERA HERNANDEZ	NACION-FUERZAS MILITARES Y OTROS	REQUIERE AL DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL.	15/10/2015
08001-33-33-004-2015-00132	POPULAR	LILIANA ORTEGA Y OTROS	TRIPLE AAA SOLEDAD Y OTROS	FIJA FECHA AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO EL 28-10-15 A LAS 10:00 AM.	15/10/2015

08001-33-33-004-2015-00142	INCIDENTE DE DESACATO FALLO DE TUTELA	WILLIAM JIMENEZ LEMUS	COLPENSIONES	REQUIERE AL GERENTE NACIONAL DE RECONOCIMIENTO DE COLPENSIONES	15/10/2015
08001-33-33-004-2015-00194	N Y R DEL DERECHO	LUZ BENIA AGUIRRE	COLPENSIONES	RECHAZA DEMANDA	15/10/2015

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 16/10/2015 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6: 00 P.M.